



FUNCIONES Y ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA

1. Auditar todos los departamentos funcionales de la municipalidad
2. Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, reglamentos, controles y demás disposiciones
3. Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras de la municipalidad
4. Realizar auditorías de los estados financieros
5. Copilar y divulgar las normas administrativas internas de la Municipalidad
6. Asesora al Alcalde Municipal


Letiz Maribel Vallejo
Auditora Interna Municipal



07 DE AGOSTO DE 2017
